Corponor
Cuidamos nuestro mundo

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

MPA-01-F-13, versión 3, 21/09/2021

CONTRATO No Y FECHA	SASINV836 del 31 de julio 2023
TIPO DE CONTRATO	Suministro
CONTRATISTA	TODOLINEAS S.A.S. NIT 900.027.827-6; representante legal HENRY JARAMILLO SUAREZ CC. 91.235.667 de Bucaramanga (Santander) Contratista
INTERVENTOR / SUPERVISOR	EDWIN ALBERTH LAGUADO DUQUE
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO INVERTER CON GAS ECOLOGICO R-40 PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NOR ROIENTAL CORPONOR
DURACIÓN DEL CONTRATO	2 meses
VALOR DEL CONTRATO	$69.321.132,00
FORMA DE PAGO	Presentación factura correspondiente
LEGALIZACION DEL CONTRATO	El contratista presentó la póliza No. 460 47 994000067803 exigidas en el texto del contrato, así: -Cumplimiento: $6.986.320 desde 02/08/2023 hasta 02/04/2023 -Salarios: $6.986.320 desde 02/08/2023 hasta 02/10/2026 - Correcto funcionamiento $6.986.320 desde 02/10/2023 hasta 02/04/2024 -Calidad del servicio: $6.986.320 desde 02/08/2023 hasta 02/04/2024 Fecha de aprobación de la Póliza: 01/08/2023
FECHA ACTA DE INICIO	02 de agosto 2023
FECHA ADICIONES, SUSPENSIONES, MODIFICACIONES	N.A
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	06 de septiembre 2023

Se reunieron en el Despacho de la Dirección General RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK su calidad de Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, A EDWIN ALBERTH LAGUADO DUQUE en su calidad de Supervisor de CORPONOR, y HENRY JARAMILLO SUAREZ CC. 91.235.667 de Bucaramanga (Santander) representante legal de TODOLINEAS, Contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta, con base en las siguientes consideraciones:

Que el contratista cumplió con el objeto del contrato y todas las obligaciones y actividades previamente acordadas por las partes en la minuta del contrato de la referencia.

Con el fin de dar por terminado el contrato de la referencia de común acuerdo entre las partes, se procede a su liquidación en los términos del artículo 60 de la ley 80 de 1.993:

ESTADO FINANCIERO:
Atendiendo la forma de pago establecida en las cláusulas del contrato, se realizaron al contratista los siguientes pagos:

Powered by CamScanner

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

MPA-01-F-13, versión 3, 21/09/2021

	DESCRIPCION	VALORES	
I.	VALOR TOTAL CONTRATO		$69.321.132,00
	Contrato principal	$69.321.132,00	
	Contrato adicional	$0,00	
II.	PAGOS REALIZADOS:		$69.321.132,00
	Acta Final	$69.321.132,00	
III.	SALDO A FAVOR DE CORPONOR		$0.00

Atendiendo la presente liquidación, por intermedio de la Subdirección Financiera se dispondrá la cancelación del saldo de la reserva no ejecutada y la cancelación de las garantías correspondientes.

CONSTANCIAS

Las partes dejan expresa constancia que están totalmente de acuerdo con la terminación y liquidación del contrato de común acuerdo y que renuncian expresamente a cualquier reclamación que con motivo de la suscripción y ejecución del mismo pueda llegar a presentarse.

Que los compromisos y obligaciones por ellos adquiridos con la suscripción del contrato se cumplieron y se cancelaron durante el término de vigencia del contrato.

Que, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto emanado de la ejecución del contrato.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen, en San José de Cúcuta, a los:

FECHA: (espacio exclusivo para el área de Contratación)	

CONTRATISTA

SUPERVISOR CORPONOR

VoBo DIRECTOR GENERAL

Powered by CamScanner